

Julio 14/82 2430

330

MIRASOL

IMPORTADORA COMERCIAL MIRASOL S.A.

AV. ESPAÑA 3-55

APARTADO No. 776

CUENCA - ECUADOR

Cuenca, Julio 4 de 1982

Señor
Felipe Malo Abad
C i u d a d

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Ud. que el Directorio de la compañía Importadora Comercial Mirasol S.A., en sesión del 13 de Mayo de 1982, procedió a reelegirlo a Ud. para el cargo de Gerente de Ventas de Importadora Comercial Mirasol S.A., funciones que las desempeñará por el período estatutario de dos años.

Entre sus atribuciones consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Gerente de Crédito o con el Gerente Financiero. Las demás atribuciones están contempladas en los Estatutos de la Compañía, constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo, el 21 de noviembre de 1979, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el número 144, el día 6 de diciembre de 1979.

Particular que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Dr. Teodoro Arízaga Vega,
Presidente

Yo Felipe Malo Abad, acepto el nombramiento de Gerente de Ventas de Importadora Comercial Mirasol S.A.

Cuenca, Julio 4 de 1982

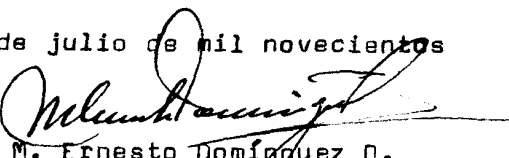
Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 330 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.
CUENCA, 14 DE JULIO DE 1982.- El Registrador Encargado.-

CABLE: MIRASOL

TELEX 308 - 048584

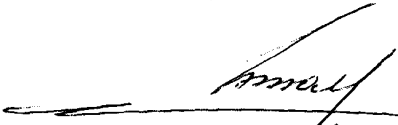
TELEFONOS: 82-3344 - 825679

Presentado el día de hoy, en Cuenca, a doce de julio de mil novecientos ochentidos, a las once horas.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

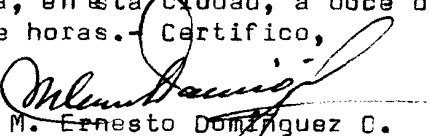
CUENCA, Julio 12 de 1982.- Las 11h10.

VISTOS: Para dar cumplimiento a las disposiciones del Art. 13 de la Ley de Compañías y 27nde la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confírase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de IMPORTADORA COMERCIAL MIRASOL S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.


Enrique Mora Vásquez
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Enrique Mora Vásquez, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a doce de julio de mil novecientos ochentidos, a las once horas.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

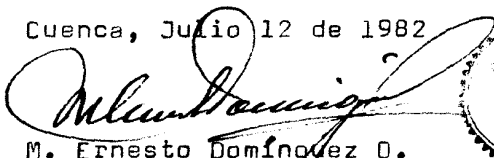
M. ERNESTO DOMINGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas ciento cuatro del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida ciento dieciseis de la letra "I" que corresponde a IMPORTADORA COMERCIAL MIRASOL S. A., de nacionalidad ecuatoriana establecida en mil novecientos cincuentisiete, con domicilio en Cuenca, Avenida España, tres cincuenticinco; Apartado postal, seteciento setentiseis; Teléfono, ochentidos treintitres cuarenticuatro; Telex, cuarenticho quinientos ochenticuatro ICMSA; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, tres mil ciento treintinueve, de tres de agosto de mil novecientos ochentiuno; Registro Mercantil, ciento cuarenta, de cuatro de agosto de mil novecientos ochentiuno; Capital, ochenta millones de sucres; Actividad mercantil, Importaciones.

CERTIFICO, además, que la prenombrada sociedad está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros del Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Julio 12 de 1982


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

